



CONSTANCIA SECRETARIAL.- JUZGADO PROMISCO MUNICIPAL, SAN ANTONIO - TOLIMA, Julio 22 de 2020.- Se recibe oficio SV-20-005031 del Banco de Occidente, comunicando que la parte demandada no posee vinculo alguno con la entidad anteriormente mencionada. Va al despacho.

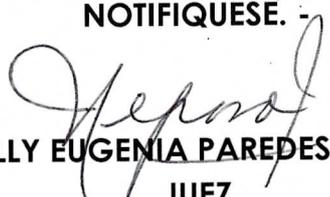

YENY ESPERANZA PAREDES RINCON
SECRETARIA

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO PROMISCO MUNICIPAL
San Antonio, Tolima, Veintiocho (28) de Julio de dos mil veinte (2020).

PROCESO: RAD. 2019-00177

Póngase en conocimiento a la parte interesada lo informado oficio SV-20-005031 del Banco de Occidente.

NOTIFIQUESE. -


NELLY EUGENIA PAREDES ROJAS
JUEZ

SECRETARIA

La providencia anterior se notifica por estado fijado en la secretaría a la hora de las 8:00 A.M.

No. 00033 de hoy 29 DE JULIO DE 2020.

SECRETARIA 